Ingeniero
Luis Manuel Peréz Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-290-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2025 .

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesorar y brindar apoyo en proponer mejoras continuas en las estrategias, canales y formatos de comunicación institucional, con el fin de fortalecer la claridad, oportunidad y efectividad de la información dirigida a los distintos públicos que se relacionan con la Dirección General de Energía. Esto incluye la identificación de oportunidades de innovación comunicacional, la sugerencia de nuevas herramientas o tecnologías, y el diseño de campañas o contenidos que fomenten una comunicación más cercana, inclusiva y eficiente. Se valorará especialmente la capacidad de anticiparse a necesidades informativas y de traducir los objetivos institucionales en mensajes comprensibles y pertinentes para los usuarios.
 - Apoyo en el traslado de información enviada vía correo electrónico por los usuarios a los analistas en el departamento de Gestión Legal para agilizar la recepción de documentos.
- b) Asesorar y brindar apoyo en la implementación de mejoras en los procesos de comunicación institucional, orientadas a fortalecer la claridad, accesibilidad y oportunidad de la información dirigida a los usuarios, mediante el desarrollo de materiales informativos, actualización de contenidos y optimización de canales de atención y difusión
 - Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas y seguimientos de tramites e información que soliciten.
 - Apoyo en el traslado de información a la brevedad posible para mejorar la comunicación con los usuarios y brindarles soluciones.
- c) Asesorar y brindar apoyo con asesoría técnica a los usuarios en relación con la correcta presentación de solicitudes y documentación legal ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para su admisión, de acuerdo con el tipo de trámite requerido.
 - Apoyo en la resolución de dudas a los usuarios que se presentan en ventanilla.
 - Apoyo a los usuarios vía telefónica sobre resolución de dudas e información de estatus de expedientes.
 - Orientar a los usuarios para la creación de solicitudes de nuevas licencias en la página de serviciosmem.gob.gt
- d) Asesorar y brindar apoyo en el análisis y evaluación de expedientes administrativos tramitados ante la Dirección General de Energía, así como en su correcta canalización a los departamentos correspondientes, conforme a la normativa vigente y los procedimientos internos.
 - Alimentar base de datos de control de diferentes documentos.
 - Apoyo en el traslado interno de diferentes documentos a los departamentos.

- e) Asesorar y brindar apoyo en la elaboración y revisión de documentación administrativa, incluyendo instrumentos de control relacionados con las solicitudes y expedientes gestionados por la Dirección General de Energía, garantizando su consistencia formal y legal.
 - Apoyo en la elaboración de hojas de trámite.
 - Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección como la Unidad de Infomación Pública o Secretaría General.
- f) Asesorar y brindar apoyo en el seguimiento de instrumentos legales y administrativos, tales como oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes y reportes, asegurando el cumplimiento de los plazos legales y procedimientos internos aplicables.
 - Alimentar base de datos de control de expedientes.
 - Brindar seguimiento sobre el estatus de expedientes.
- g) Asesorar y brindar apoyo en las tareas que la Dirección General de Energía asigne, conforme a sus objetivos institucionales y prioridades estratégicas, contribuyendo a la eficiencia operativa y al cumplimiento de sus funciones sustantivas.
 - Apoyo a los usuarios en la resolución de dudas y seguimiento.
 - Recepción de diferentes documentos.
 - Brindar seguimiento sobre el estatus de expedientes.

Atentamente,

ASTRID PAMELA Firmado digitalmente por ASTRID PAMELA GUZMÁN RODAS GUZMÁN

Astrid Pamela Rodas Guzmán DPI No. (2746689470101)



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía





Ing. Luis Manuel Peréz Archila Director General de Energía Dirección General de Energía Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

ASTRID PAMELA, RODAS GUZMÁN

Nit Emisor: 102948860

ASTRID PAMELA RODAS GUZMÁN

10 AVENIDA 29-45 CONDOMINIO VILLAS DE LOURDES, zona 16, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL17, 29-78, ZONA11, LAS CHARCAS CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 895363E2-ADDF-44AA-88F9-1EF9D399E140 Serie: 895363E2 Número de DTE: 2917090474 **Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 07:28:03 Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 07:28:03

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-290-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

LUIS MANUEL PÉREZ ARCHILA 2025.09.2 2 10:41:11 -06'00'

ASTRID PAMELA RODAS GUZMÁN **Firmado** digitalmente por **ASTRID PAMELA RODAS GUZMÁN** Fecha: 2025.09.10 07:30:18 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"